



Quintana. Revista de Estudos do  
Departamento de Historia da Arte  
ISSN: 1579-7414  
revistaquintana@gmail.com  
Universidade de Santiago de Compostela  
España

Walker, Rose

MEMORIALES DE GUERRA. RECUERDO Y OLVIDO MÁS ALLÁ DE LAS HUELGAS  
Quintana. Revista de Estudos do Departamento de Historia da Arte, núm. 11, 2012, pp. 13-27  
Universidade de Santiago de Compostela  
Santiago de Compostela, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65328802003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# MEMORIALES DE GUERRA. RECUERDO Y OLVIDO MÁS ALLÁ DE LAS HUELGAS\*

Rose Walker  
The Courtauld Institute of Art

## RESUMEN

En este artículo se explora la posibilidad de que construcciones medievales hispanas vinculadas a victorias y derrotas en batalla hayan podido funcionar como "memoriales de guerra". Se tomará al monasterio de Las Huelgas como punto de partida ya que esta fundación fue creada a instancias de Alfonso VIII, un monarca que experimentó ambos extremos durante su reinado: si bien sufrió un doloroso revés en Alarcos (1195), acabaría finalmente recuperando su crédito como líder militar con la victoria de Las Navas de Tolosa (1212), que le granjearía una fama sin parangón en la época. Por su parte, la Orden de Calatrava había sufrido importantes pérdidas en la fallida campaña de Alarcos, y el recuerdo de los mártires caídos en batalla aquella jornada perseguiría durante años a Alfonso VIII. En este sentido, el cuasi privado claustro de Las Claustillas en Las Huelgas –un espacio performativo– pudo haber servido como lugar para la penitencia y el olvido, mientras que la iglesia del monasterio borgoñón y la fortaleza de Calatrava la Nueva habrían monumentalizado y celebrado la victoria de Las Navas.

Palabras clave: Memoriales de guerra; Las Huelgas, Burgos; Alarcos; Las Navas de Tolosa, Calatrava.

## ABSTRACT

This article considers whether structures that are connected with victory and defeat in Medieval Spain can be viewed as 'war memorials'. It will take Las Huelgas as a starting point, since that abbey was the foundation of Alfonso VIII who experienced both extremes. In 1195 his army met catastrophic disaster at Alarcos. In 1212 his reputation as a military leader was restored beyond all imagining by the victory at Las Navas de Tolosa. The Order of Calatrava had been at the centre of the failed campaign at Alarcos, and the martyrdom of their knights continued to haunt Alfonso VIII. The relatively private cloister of Las Claustillas at Las Huelgas may have been a place of penance and forgetting, a performative space, whereas the church at Las Huelgas and the fortress of Calatrava enshrined and celebrated the memory of victory.

Keywords: War Memorials; Las Huelgas, Burgos; Alarcos; Las Navas de Tolosa, Calatrava

La mayor parte de las obras consagradas al estudio de los memoriales de guerra se deben a investigadores especializados en la Edad Moderna y Contemporánea, y no a medievalistas.<sup>1</sup> Ciertamente, el material a analizar es demasiado vasto como para ser abordado en conjunto, puesto que incluiría tanto grandes cementerios como monumentos más humildes, con independencia de que éstos se refieran a victorias o derrotas de las que, a veces, poco más queda

que un nebuloso recuerdo. Sin embargo, conviene tener presente que construcciones como el Cenotafio de Londres o el Arco de Triunfo en París sirven de aglutinante aún hoy en día para ceremonias conmemorativas a escala nacional, celebradas cada año. A medio camino entre la glorificación del triunfo y el anhelo de paz, estos actos siguen resultando profundamente conmovedores.

\* Traducción de Rosa María Rodríguez Porto. Los pasajes de la *Crónica latina de los reyes de Castilla* que en la versión original aparecían en inglés, según la traducción de Joseph F. O'Callaghan (Tempe, 2002), han sido recogidos aquí de acuerdo con la edición castellana de Luis Charlo Brea [N. de la t.].

Una de las características más acusadas de este tipo de monumentos es la atención prestada al soldado anónimo. En 1920, la Tumba del Soldado Desconocido fue erigida en la Abadía de Westminster para recordar “a las grandes multitudes” que murieron durante la Primera Guerra Mundial. Ese mismo año, otra Tumba del Soldado Desconocido vino a unirse a los nombres de quinientos generales franceses inscritos en los muros interiores del Arco de Triunfo parisino. En Alemania, hasta 1931 no se construyó un “Memorial por los caídos en la Guerra” en la *Neue Wache*, aunque más tarde acabaría siendo lugar de especial significación para el movimiento nazi, de ahí que ahora haya pasado a denominarse oficialmente “Monumento de la República Federal de Alemania a las Víctimas de la Guerra y la Tiranía”.

Otro de los aspectos que singularizan a muchos de estos memoriales es su carácter acumulativo, ya que en ellos se recogen los nombres de los muertos en conflictos bélicos desde el siglo XIX en adelante. De alguna manera, estos largos listados parecen aludir también a los muertos de futuras guerras. No es de extrañar, por tanto, que en ocasiones estos monumentos conmemorativos provoquen sentimientos que ni siquiera sus propios creadores podían prever. Así, Mary Carruthers ha llamado la atención sobre el modo en que el Monumento a los Veteranos de Vietnam en Washington D. C. participa de una tradición social establecida, al tiempo que da lugar a respuestas particulares entre los visitantes. La configuración del memorial resulta extremadamente efectiva, al tratarse de un simple muro de “granito negro pulido [con] los nombres de cada uno de los muertos” que se erige entre los monumentos a Washington y a Lincoln. De algún modo, es el ascetismo del conjunto el que estimula a los visitantes a narrar sus historias particulares en el marco de este monumento colectivo. Con todo, estos relatos individuales acaban por convertirse en apostillas al texto del muro del monumento, a través de actos conmemorativos, fotografías, inscripciones de nombres u ofrendas.<sup>2</sup> Este recuerdo participativo es típico de nuestro tiempo pero, ¿ha de considerarse totalmente anacrónico antes del siglo XIX? ¿Resta alguna evidencia de un reconocimiento similar

de las pérdidas humanas causadas por la guerra durante la Edad Media?

Aparentemente, esta práctica conmemorativa habría tenido su origen en los años que siguieron a la Revolución Francesa.<sup>3</sup> Aunque los memoriales de finales del siglo XVIII no han sobrevivido, testimonios contemporáneos prueban que fueron erigidos por los jacobinos, partidarios de la Revolución, y que estaban destinados a conmemorar a miembros de ciertas fraternidades. En este sentido, podrían ponerse en relación con algunos precedentes medievales. Por otro lado, es bien sabido que ya desde la Antigüedad se erigían monumentos para conmemorar victorias, como atestiguan los arcos de triunfo y las columnas romanas todavía visibles. En cambio, se antoja mucho más difícil encontrar en ellos alguna muestra tangible de interés por los caídos en combate, y mucho menos por los muertos anónimos. Así, el *Ara Pacis* de Augusto ofrecía la imagen de un estado fecundo y en paz y, en este sentido, tal vez pretendiese cerrar simbólicamente las heridas abiertas por la guerra civil. No obstante, la memoria del conflicto se habría hecho presente en él sólo como ausencia, por lo que cabría concluir que el objetivo debió de ser pasar página, más que volver la vista hacia el pasado.

Por lo que respecta a la Edad Media, resulta más complicado aún reconocer la existencia de memoriales de guerra, tan inextricablemente unidas estaban entonces la victoria y la derrota a la voluntad divina.<sup>4</sup> En la concepción medieval, Dios otorgaba la victoria de acuerdo con los méritos de los contendientes, de tal manera que una gran victoria podía afianzar a un monarca en el trono y una derrota, por el contrario, hacerle perder la corona. Más difícil todavía resultaba entender los designios divinos cuando eran dos reyes cristianos los que se enfrentaban. A título de ejemplo, puede señalarse que ciertas fuentes del siglo XII describen la fundación de Battle Abbey en 1070, en el mismo emplazamiento de la batalla de Hastings, como una empresa conmemorativa con la que Guillermo el Conquistador agradecía la victoria que Dios le había concedido, pero también como una forma de expiación por “aquellos que allí perecieron”.<sup>5</sup> De hecho, el altar mayor debía indicar el lugar

en el que el rey Harald había sido asesinado. Sin embargo, como afirma Elizabeth Hallam, "lo más probable es que el rey considerase todo ello como expresión de su poder y no tanto como gesto de contrición".

Ya en ámbito hispano, cabría mencionar que fue tras el victorioso asedio de la ciudad de Santarém en 1147 cuando Alfonso I de Portugal trajo a monjes cistercienses para fundar Alcobaça (ca. 1153). Pero si bien esta fundación se convertiría en un importante centro religioso del nuevo reino, no puede considerárselo como un memorial de guerra en sentido estricto.<sup>6</sup> Por el contrario, la intención conmemorativa es más clara en otro monumento del siglo XII: la mezquita de El-Hassan de Salé (Rabat), ciudad que fue construida entre 1196 y 1199 para solemnizar la victoria del emir almohade Abu Ya'qub, conocido como Miramamolín, sobre el rey Alfonso VIII de Castilla en Alarcos. Esta terrible derrota inflingida al monarca castellano le hizo acreedor del título "al-Mansur Billah" (Aquel al que Dios hace victorioso). Diversos relatos contemporáneos aseguran que fueron 30.000 los muertos del lado cristiano y 500 entre los musulmanes, aunque otras fuentes menos fiables elevan estas cifras a 300.000 frente a 20.000, respectivamente. En cualquier caso, parece fuera de toda duda que las pérdidas por parte de los cristianos superaron con creces a las de sus oponentes. De acuerdo con Al-Himyari, que escribe a principios del siglo XV basándose en textos anteriores, los almohades también se habrían hecho con un gran botín y con un elevado número de esclavos, a los que habrían obligado a trabajar en la construcción de la mezquita.<sup>7</sup> Sin embargo, ésta no llegaría a concluirse. Puede que ello se debiese a la muerte de Miramamolín en 1199 o al inesperado y dramático vuelco de la situación en 1212. Con todo, la torre y el extenso espacio reservado para la sala de oración y el patio siguieron dominando el paisaje urbano, en tanto que evocador testimonio del imperio almohade y de la gran mezquita que pudo haber sido.

Los monumentos reseñados parecen carecer de las cualidades hoy asociadas con el término "memorial de guerra". No hay en ellos referencia alguna a los caídos, a los desastres provocados por la guerra o a los soldados anónimos

que tomaron parte en la batalla. Para apreciar la particular sensibilidad medieval sobre estos temas es preciso, por el contrario, volver la vista sobre el recuerdo de la derrota. En esta indagación, la batalla de Alarcos servirá de ejemplo una vez más, aunque ahora desde el punto de vista inverso y bien documentado del rey Alfonso VIII de Castilla. El relato más detallado de la derrota se halla en la denominada *Crónica latina de los reyes de Castilla*.<sup>8</sup> A partir de esta descripción, puede inferirse que el monarca había subestimado las fuerzas de sus rivales bereberes cuando decidió salir al campo sin aguardar la llegada de su aliado el rey de León.<sup>9</sup> Sus tropas estaban cansadas y reinaba cierto desconcierto, puesto que Alfonso había ofrecido batalla al emir el día anterior, a lo que éste se había negado. Como consecuencia, resume la crónica que fue aquel "[un] día pródigo en sangre humana, [que] envía moros al tártaro y traslada a los cristianos a los eternos palacios".<sup>10</sup> También se relata como el rey se lanzó al ataque, si bien sus hombres "le suplicaron que se alejase y preservara su vida ya que el Señor Dios se mostraba airado con el pueblo cristiano". Él así lo hizo, a su pesar, "doliéndose y gimiendo por la gran desgracia que había acontecido". La Orden de Santiago perdió en Alarcos a diecinueve de sus miembros y la mayor parte de la Orden de Calatrava pereció en el campo de batalla.<sup>11</sup> Los obispos de Ávila, Segovia y Sigüenza también se contaron entre los muertos, así como algunos de los más estrechos colaboradores de Alfonso VIII, incluyendo a su mayordomo Pedro Rodríguez de Guzmán y el yerno de éste, Rodrigo Sánchez, a los que cabría añadir Ordoño García de Roa y sus hermanos.<sup>12</sup> Sin duda, Alarcos fue una catástrofe política y personal para Alfonso VIII, y el número de víctimas hace de ella, como señala Joseph O'Callaghan, "la derrota más severa sufrida por un monarca cristiano desde que las tropas de Alfonso VI fuesen aplastadas en Zallaqa (Sagrajas) un siglo antes".<sup>13</sup>

El resto del mundo no tardó en comprender la magnitud del desastre. El trovador Fulco de Marsella lamentó la profunda caída de Alarcos (Hueimas no y conoc razo), que traía el recuerdo de la pérdida de Jerusalén en 1187: Qu' el sepulcre perdem premeiramen.<sup>14</sup> En el poema, se responsabilizaba implícitamente a Alfonso VIII

del fracaso al presentar batalla sin tener a Dios de su parte, puesto que “cualquier esfuerzo sin Dios es en vano”, aunque la crítica no fuese más allá. Ciertamente, Dios debía de estar muy airado con los cristianos para haber permitido semejante derrota. Pero el poema de Fulco era también una llamada a las armas y, dado su origen provenzal, no sería extraño que en él se urgiese la colaboración del rey de Aragón en la ofensiva. Su opinión no era desinteresada, ni carecía de partidarios. En Inglaterra, Matthew Paris escribía en su *Chronica Majora* que en 1195 “toda la Cristiandad, sumida en la confusión, se había estremecido hasta sus cimientos”.<sup>15</sup> Retrospectivamente, hasta el gran cronista regio, el Arzobispo de Toledo Jiménez de Rada, se permitiría aludir en presencia del rey, después de la victoria de las Navas de Tolosa en 1212, a aquel “deshonor soportado por un tiempo” (*oprobrium aliquandiu toleratum*).<sup>16</sup>

La lectura de las fuentes coetáneas sugiere que Alfonso VIII encaró la derrota de diversas maneras. En lo político, las disputas internas entre León, Castilla, Navarra y Aragón continuaron, aunque el monarca también comenzó a construir alianzas con los reinos vecinos, principalmente a través de los matrimonios de sus hijas: Berenguela con el rey de León en 1197, Urraca con el rey de Portugal y Blanca con el heredero francés en 1200. La *Crónica latina* también describe el orgullo con el que Alfonso veía los progresos de su heredero el infante Fernando. Pero, a pesar de todo, “[p]ermanecía fijo en lo profundo de la mente del rey lo que nunca de ella se había borrado: el infortunio que había padecido en la batalla de Alarcos. Muchas veces recordaba en su espíritu aquel día, teniendo deseos de vengarse del rey marroquí, y sobre ello rogaba muchas veces al Señor”.<sup>17</sup> Alfonso VIII trató, además, de compensar a la Orden de Calatrava. En la carta de donación por la que les concedía propiedades en Ronda hacía expreso su lamento por “vuestra pobreza, la perdida de la casa central de Calatrava y de casi todas vuestras posesiones por el infortunio de Alarcos”.<sup>18</sup>

Pero el rey iba a sufrir mayores y más dolorosos reveses antes de la victoria final de Las Navas en 1212. Incapaz de reunir un contingente suficiente para defender la plaza, se vio obligado a

rendir el castillo de Salvatierra en septiembre de 1211, aunque sin pérdidas humanas que lamentar. La *Crónica latina* expresa el dolor por esta nueva derrota en un lenguaje de resonancias bíblicas: “¡Oh, cuánto llanto de hombres y gritos de mujeres gemiendo todas a una y golpeando sus pechos por la perdida de Salvatierra!”.<sup>19</sup> En octubre de ese mismo año, moría el infante Fernando de unas fiebres, y la crónica recurre de nuevo al modelo bíblico –Jeremías y el Libro de las Lamentaciones– para hacer partícipe al lector del dolor extremo de Alfonso VIII y la reina Leonor tras este trágico suceso. Se cernían así sobre el monarca las mismas desgracias que había sufrido su antepasado Alfonso VI, quien había perdido la batalla de Sagradas con los almohades en 1086 y a su hijo Sancho en un combate en Uclés en 1108.<sup>20</sup>

La comparación no es baladí, ya que puede servir para sondear la profunda respuesta emocional de ambos monarcas ante esta secuencia de terribles tragedias. La *Crónica nájerense*, escrita probablemente en la abadía de Santa María de Nájera ca. 1173, preserva una semblanza de Alfonso VI en sus horas más bajas que gozará de fortuna posterior, tanto en el *De rebus Hispaniae* de Rodrigo Jiménez de Rada como en el *Chronicon mundi* de Lucas de Tuy.<sup>21</sup> Aunque la derrota de Zallaqa se trata a vuelta pluma en la *Nájerense*, se consigna la fecha precisa de la muerte de Sancho en Uclés –el día de la Natividad de san Juan Bautista de 1108– y se aclara que el joven pereció junto a su tutor García Ordóñez y otros seis condes.<sup>22</sup> Es más, García Ordóñez debió de ser enterrado en Santa María de Nájera.<sup>23</sup> El siguiente capítulo, con el que se cierra la obra (III.23), dedica sus últimas líneas –después de un pasaje en el que se glorifica a Alfonso VI– a la descripción del gran milagro (*magnum fecit miraculum Deus omnipotens*) acaecido en San Isidoro de León en la Octava antes de la muerte del monarca. Dicho milagro tuvo lugar en el día de la Natividad de san Juan Bautista, esto es, en el aniversario de la batalla de Uclés y de la muerte de Sancho. Durante cuatro días, el agua brotó de las piedras en torno al altar de San Isidoro, no entre sus junturas sino de los propios sillares (*non per iuncturas set per medium petrarum*). El agua sólo cesó de manar después de que se celebrase una procesión desde la catedral, seguida de una

misa, y de que una parte del agua fuese bebida y otra tanta recogida en una vasija de cristal. El cronista aclara en este punto que las piedras lloraron de tal manera que conmovieron hasta las lágrimas a los presentes (*ldeo que plorauerunt lapides ut ad fletum homines commouerent*) y que aquel hecho fue considerado un signo del dolor y las tribulaciones que caerían sobre España después de la muerte de Alfonso VI (*Hoc signum nichil aliud portendebat nisi luctus et tribulationes que Yspanie post eius obitum euenerunt*). Pero, dada la elaboración retórica del texto, así como el énfasis puesto en todo lo relativo al aniversario y en el encadenamiento de estas dos desgracias, se hace difícil no ver también en el relato del milagro un lamento por la doble tragedia –la derrota de Zallaqa y, sobre todo, la muerte de Sancho en Uclés– que vino a poner fin al, hasta entonces, brillante reinado de Alfonso VI.

Años más tarde, el castillo de Uclés sería entregado a Alfonso VII como parte del tratado firmado con el rey Lobo de Murcia. A su vez, el monarca castellano lo legaría a su hijo Sancho III, padre del futuro Alfonso VIII. En 1163, cuando este último no había salido aún de la minoría, donaba el castillo a la Orden de San Juan y a la recién creada Orden de Santiago junto a su tío Fernando II de León.<sup>24</sup> En 1172, por las mismas fechas en que se redactaba la *Crónica najeñense*, Alfonso VIII acrecentaba el número de integrantes de la Orden de Santiago con la incorporación de los freires de Ávila. El acuerdo rezumaba optimismo, ya que se afirmaba que una vez expulsados los moros de España, los freires avanzarían hasta Jerusalén a través de Marruecos.<sup>25</sup> Dos años después, el castillo de Uclés se había convertido en la sede de la Orden (*Caput Ordinis*), y se completaba con la construcción de un convento dedicado a la Virgen, protectora de la reconquista. Resulta difícil imaginar cuánto quedaba entonces de aquel triste recuerdo familiar, y tan sólo cabe especular si la decisión de entregar la fortaleza a la Orden de Santiago vino dada por razones puramente estratégicas o si también tuvo como objetivo purgar el pasado y apropiarse simbólicamente de un paisaje marcado por el infortunio.

Como quiera que fuese, todo parece indicar que la derrota de Alarcos había dejado una honda huella emocional en el reino de Castilla que

podría justificar la creación de un “memorial de guerra”, aunque esta constatación genere nuevos interrogantes. La idea de conmemorar una derrota se antoja extraña en un contexto medieval, puesto que en aquel tiempo el deseo de honrar a los muertos quizás se habría visto mejor satisfecho en la venganza. El reino buscaba cerrar sus heridas pero, ante todo, necesitaba sentir que Dios estaba de su parte. Para conseguir el perdón divino, Castilla debía expiar sus pecados en la persona del monarca.

En los márgenes del agregado literario e historiográfico conformado por la llamada *Primera Crónica General o Estoria de España*, escrita entre finales del siglo XIII y la primera mitad del siglo XIV, Alfonso VIII aparece retratado como un rey poco ejemplar, que se habría hecho acreedor de la derrota en Alarcos por su romance con la judía Formosa. La primera mención de esta leyenda aparece en una anotación marginal del manuscrito regio de 1289 (Escorial, X.I.4, fol. 291v), aunque la historia debió de ir creciendo de boca en boca. Dicha leyenda afirma, asimismo, que Alfonso mandó erigir el monasterio de Santa María Regalis de Las Huelgas en señal de arrepentimiento.<sup>26</sup> Dado que no se rastrean referencias contemporáneas a este romance en la lírica trovadoresca ni en la crónica de Jiménez de Rada, figura cercana a la familia real, la historia ha sido rechazada como apócrifa. Sin embargo, aún cuando los hechos relatados por la leyenda puedan ponerse en duda, considero que la noción de penitencia debió de resultar crucial para el desarrollo de la abadía de Las Huelgas. Cabe la posibilidad, incluso, de que la historia de Formosa hubiese servido para ocultar otra realidad más incómoda, la de la debilidad militar de Alfonso VIII al comienzo de su reinado.

En un principio, nada de ello se trasluce en las palabras de Jiménez de Rada, quien sólo vincula la derrota en Alarcos con la fundación de Las Huelgas a través de la yuxtaposición. No obstante, la frase que sigue al relato de la fundación del monasterio afirma que Alfonso mantuvo el recuerdo de la batalla de Alarcos “en lo más profundo de su corazón”.<sup>27</sup> Sin duda, Las Huelgas fue la más importante de las fundaciones religiosas creadas a instancias de Alfonso VIII y la reina Leonor. Erigida en 1187 a las afueras de

Burgos, la primera reunión anual de su capítulo tuvo lugar en 1189, por lo que es preciso descartar una relación causal entre la fundación de Las Huelgas y la derrota de Alarcos, a la que precedió varios años.<sup>28</sup> No ocurre lo mismo con el más temprano de sus dos claustros, conocido como Las Claustillas y datable a finales de la década de 1190.<sup>29</sup> A este respecto, sugerí en una publicación anterior que este claustro podría haber sido construido bajo el influjo de la pérdida de Jerusalén en 1187, y que su forma habría revelado su función como lugar de enterramiento, no sólo del infante Fernando sino también de otros caídos en Alarcos.<sup>30</sup> Me gustaría, en cambio, explorar ahora más en detalle la segunda de estas ideas, es decir, la posibilidad de que Las Claustillas respondiese –al menos en parte– a esa culpa que apesadumbraba a Alfonso VIII.

En buena medida, la documentación proporciona una confirmación de la conexión entre Las Claustillas y Alarcos, que se encarna en Pedro Rodríguez de Guzmán, uno de los nobles que, de acuerdo con la *Crónica latina de los reyes de Castilla*, habrían muerto en el campo de batalla.<sup>31</sup> Él, y posiblemente Ordoño García –otro de los caídos en Alarcos–, aparece entre los firmantes de la carta de fundación de Las Huelgas en 1187.<sup>32</sup> En 1194, Pedro Rodríguez de Guzmán y su mujer Mafalda habrían hecho donación de ciertas propiedades al nuevo monasterio *pro Dei amore et animarum nostrarum et parentum nostrum redemptione*, localizadas éstas en Revilla del Campo, Hontorias y Quintanaseca. Dicha donación debería hacerse efectiva a la muerte del que falleciese primero.<sup>33</sup> Ya en 1199, cuatro años después de la muerte de Pedro Rodríguez y cuando Las Huelgas pasaron a integrarse definitivamente en la disciplina cisterciense, dos de sus monjas –hijas de este noble castellano– hicieron una nueva donación a la abadía. Siguiendo las disposiciones testamentarias de su padre, ordenaron que su herencia y todos los bienes recibidos de su progenitor así como sus propios cuerpos fuesen entregados a la abadesa de las Huelgas, *pro anima de sus padres y de ellas mismas*.<sup>34</sup> Es posible que una de estas hermanas fuese a su vez la viuda de Rodrigo Sánchez, a quien se cree yerno de Pedro Rodríguez. Por su parte, conviene mencionar que sus hermanos Nuño Pérez y

Guillem Pérez habían luchado en Alarcos junto al poderoso Thibaut de Blazón de Poitou quien, de acuerdo con la *Crónica latina*, era también hijo de Pedro Rodríguez.<sup>35</sup> Este detalle podría explicar por qué el obispo catalán de Narbona y él fueron los únicos líderes ultrapirenaicos en permanecer junto al rey y unirse a las tropas castellanas en la batalla de Las Navas.<sup>36</sup>

Las hijas de Pedro Rodríguez prosperarían en la abadía: Teresa, presumiblemente la mayor de las dos, aparece en la documentación como *cantatrix* en 1211, mientras que su hermana María se convertiría en abadesa en 1232. En 1234, la propia María haría una segunda donación a Las Huelgas, por el alma de su hermana y por la suya propia, con el imprimatur del rey Fernando III.<sup>37</sup> Todo ello invita a pensar que el recuerdo de Alarcos habría sido especialmente intenso en Las Huelgas si, como es de imaginar, fue mantenido vivo durante décadas por las hijas de Pedro Rodríguez, a quien pudo haberse honrado incluso como mártir. Por otro lado, a pesar de que no hay constancia documental de que las donaciones de las dos monjas hubiesen sido destinadas a la construcción del claustro, su ingreso en la abadía coincide con el momento en el que debieron de iniciarse las obras. Estos argumentos no dejan de ser circunstanciales, pero no está de más añadir que la decoración de Las Claustillas resulta inusualmente ecléctica y disonante, y uno de los motivos que podrían dar razón de esta particularidad es la intervención de varias familias en su decoración.

Parece, pues, que una parte de la abadía de Las Huelgas pudo haber sido construida como acto de expiación por la derrota de Alarcos, y en conexión con la memoria familiar de algunas de las monjas que allí profesaban. Pero, ¿es factible distinguir elementos concretos en la fábrica del monasterio que apoyen esta suposición? La ornamentación escultórica más singular de Las Claustillas se localiza en el pilar central de la arcaada norte, donde aparece figurado el *templum domini* (Fig. 1). La inclusión de este motivo podría indicar que se pretendió identificar al claustro en su conjunto con el Tabernáculo.<sup>38</sup> Hace unos años, sugerí que estos pilares intermedios horadados debían interpretarse a la luz de la función funeraria de Las Claustillas, y sigo pen-



Fig. 1 Detalle del pilar central de la panda norte de Las Clastrillas, Monasterio de Las Huelgas, Burgos (Conway Library, Courtauld Institute of Art).

sando que ése es uno de los niveles de lectura que suscita el análisis del claustro. No obstante, considero ahora que habría que poner mayor énfasis en otra de las hipótesis que se apuntaban en aquel trabajo. Me refiero al hecho de que las representaciones del Templo / Tabernáculo pudiesen haber estado relacionadas con la actividad penitencial, un vínculo apuntado por Mary Carruthers.<sup>39</sup> Esta autora ha analizado el modo en el que la medición del Tabernáculo se convirtió en una actividad penitencial durante la Edad Media, sugerida por el texto que recoge el Libro de Ezequiel en su capítulo 43:

*Mas tú, joh hijo del hombre!, muestra a los de la casa de Israel el templo, y confúndanse de sus maldades; y midan la fábrica. Y avergüéñense de toda su conducta: muéstrales la figura de la casa, las salidas y entradas del edificio, y todo su diseño, y todas sus ceremonias, y el orden que debe observarse en ella, y todas sus leyes; y lo escribirás todo a la vista de ellos, para que observen todo el diseño que se da de ella, y sus ceremonias, y las pongan en práctica (Ez. 43: 10-11).*

Carruthers sostiene que la "medida de la fábrica" de la Ciudad Celestial se convirtió en un tropo de la "meditación penitencial" y un tópico de la retórica monástica. Así, el texto bíblico, que funcionaba como "ritual de penitencia para Israel y de reconciliación con Dios" con el fin de alcanzar la "alianza de salvación", habría podido servir de ejemplo para una penitencia a nivel nacional, respondiendo a la perfección a esa necesidad que tenía Castilla de reconciliarse con el Todopoderoso. La tradición exegética surgida a partir del pasaje de Ezequiel, consideraba esta penitencia como un proceso activo ya que, como refería Rabano Mauro, mientras "medimos la fábrica" debemos avergonzarnos por nuestros pecados hasta que el rubor coloree nuestras mejillas. Esta interpretación más personal se habría ajustado a la clase de expiación que reclamaban los errores de Alfonso VIII en la campaña de Alarcos. Sin duda, este "medir la fábrica" habría sido la actividad penitencial más adecuada para purgar un pecado que era al mismo tiempo personal y social.

Pero para Carruthers se trataría también de "un acto de contrición, expresado por medio de

un esquema mnemónico arquitectónico".<sup>40</sup> Esta tarea (con)memorativa podía abordarse mediante una imagen bidimensional como el plano del Tabernáculo en el *Codex Amiatinus* (Florencia, Biblioteca Medicea Laurenziana, ms. Amiatinus I, ff Ilv-III), donde el ojo de la mente puede errar a su antojo entre cortinajes y columnas.<sup>41</sup> Asimismo, podía comportar además todo un ceremonial litúrgico, el sacramento de la penitencia y actividades públicas como procesiones. El *ductus* de la labor memorativa podría incluso llevar al penitente a deambular y caminar a través de un espacio tridimensional como un claustro monástico y, en especial, por uno como Las Clastrillas, con sus pilares horadados, columnas y cortinas labradas.<sup>42</sup> Como quiera que fuese, este proceso de medición bíblico tenía la facultad de "reconciliar a toda la comunidad con Dios".<sup>43</sup> Despues de la derrota de Alarcos, Alfonso VIII anhelaba esa reconciliación, no sólo a nivel individual sino también en lo que atañía al reino de Castilla como colectividad. Sin embargo, a pesar de lo apropiada que hubiese podido resultar esta tarea conmemorativa en el contexto inmediatamente posterior a la derrota, conviene rastrear alguna evidencia que permita certificar que tal actividad penitencial tuvo lugar en Las Huelgas. En este sentido, la *Primera Crónica General de España* ofrecería un primer testimonio a favor de esta conjetura, al afirmar que las santas vírgenes consagradas que estaban "ençerradas allí en la claustra et en la eglesia", debían "alabar et cantar allí a Dios de dia et de noche" para pedir en nombre de los cristianos que los "ampa[ra]re yl enderesç[ar]e al su servitio y que a su diestra parte".<sup>44</sup> El uso del verbo *enderesçar* y la mención de la diestra divina realzan las connotaciones "correctivas" del pasaje, de lo que se deduce que la liturgia de las monjas tenía la capacidad de interceder por aquello de lo que los ejércitos castellanos estaban tan necesitados, el favor de Dios.

Con todo, es la ornamentación escultórica de Las Clastrillas donde se halla confirmación adicional de esta sospecha, en tanto que expresión concreta de la actividad penitencial que tenía lugar entre sus muros. Como se indicó antes, el claustro pudo haber sido considerado una imagen del Tabernáculo, y tal vez la existencia en cada panda de seis arquerías a izquierda y

derecha de los pilares intermedios haya venido dada por algún tipo de simbolismo numérico, habida cuenta que el número seis juega un papel preponderante en las medidas del Templo en el Libro de Ezequiel. Sin embargo, habría sido en el pilar intermedio del lado norte donde la alusión al Templo se habría hecho explícita. En su cara sur, cuatro órdenes de columnas enmarcan el vano del pilar, rodeadas a su vez por un ondeante cortinaje. Corona el conjunto una suerte de dintel rematado en sus extremos por sendas estructuras inusuales que deliberadamente evocan una arcada finestrada. En la cara norte, la que da al patio, no es posible determinar si las columnas y los cortinajes no llegaron a labrarse o fueron destruidos pero se despliega la ornamentación micro-arquitectónica de un modo similar (Fig. 2).

Esta identificación con el Tabernáculo se ve reforzada al comparar la decoración del pilar con una de las ilustraciones del *Beato de Cardeña* (Madrid, Museo Arqueológico Nacional, ms. 2,



Fig. 2 Detalle de Las Clastrillas, Monasterio de Las Huelgas, Burgos (Conway Library, Courtauld Institute of Art).



Fig. 3 Ilustración del Beato de Cardeña. Madrid, Museo Arqueológico Nacional, MS 2, fol. 106 (Arxiu Mas).

fol. 106; Fig. 3), al que habitualmente se atribuye una cronología ca. 1180 en función de criterios estilísticos. No obstante, las estrechas semejanzas que se detectan entre estas dos obras aconsejan retrasar su confección a una fecha posterior a la caída de Jerusalén (1187) o, incluso, en la década de 1190.<sup>45</sup> La rúbrica que acompaña a la miniatura identifica al Anticristo arrasando la ciudad de Jerusalén así como el asesinato de los dos testigos de la desgracia, Enoc y Elías. Estas escenas se disponen en dos registros, ocupando la primera de ellas el nivel superior. En él, los soldados cargan contra Jerusalén y, de hecho, empiezan ya a demoler los muros de la ciudad, que es figurada como un gran arco –apoyado sobre dos columnas– bajo el que se cobija la población. Más arriba, las micro-arquitecturas se prolongan hasta rematar en dos torres que recuerdan a los peculiares remates de los pilares de Las Huelgas, un detalle tan inusual que sugiere que ambas imágenes fueron concebidas en el mismo ámbito, por lo que no es de extrañar que se haya propuesto un origen burgalés para el manuscrito –más concretamente el monasterio de San Pedro de Cardeña– y hasta la posibilidad de que,

quizás, se debiese al patronazgo de Alfonso VIII y Leonor.<sup>46</sup> Por si todo ello fuera poco, el *Beato Rylands* (Manchester, John Rylands University Library, MS lat. 8, fol. 134v) se sirve de un encuadramiento arquitectónico similar para ilustrar el pasaje del Apocalipsis donde Juan mide el Templo del Señor con una vara, lo que ha de considerarse otro argumento de peso a favor de la hipótesis que aquí se propone, es decir, que Las Clastrillas fueron concebidas en el rico contexto litúrgico y político de la pérdida de Jerusalén y la derrota de Alarcos.<sup>47</sup> Lejos de ser un mero reflejo de estos dos eventos, el claustro habría jugado un papel activo en el recuerdo y conmemoración litúrgica de ambos hechos luctuosos, al ofrecer a las monjas un lugar de constante meditación, plegaria y rezo, Las Huelgas se habría convertido en la fortaleza espiritual desde la que se guiaría a Castilla hacia la victoria en Las Navas. Como *cantorix*, Teresa Pérez podría haber supervisado gran parte de esta intensiva labor litúrgica y musical. Además de generar un entorno favorable para futuras campañas, la actividad penitencial habría circunscrito las memorias de Alarcos al espacio arquitectónico de Las Clastrillas, liberando a Alfonso VIII y a sus colaboradores del peso de la derrota para poder concentrarse en el análisis de los errores cometidos entonces y en la cuidadosa preparación de la ofensiva, una vez finalizado el tratado de paz con los almohades.<sup>48</sup>

Ciertamente, como señalan aquellos que trabajan sobre monumentos conmemorativos de la Edad Moderna y Contemporánea, la arquitectura puede funcionar más como instrumento para el olvido que para la memoria, puesto que acaba por suplantar al propio recuerdo.<sup>49</sup> Las Clastrillas ofrecen un elocuente ejemplo de que este fenómeno no era ajeno tampoco a la Edad Media. Pero, ¿es esta evidencia suficiente para considerar este conjunto como un memorial de guerra en algún sentido? En mi opinión, la respuesta a esta pregunta ha de ser afirmativa. El claustro burgalés constituyía una rareza, en tanto que conmemoración de una derrota, y tenía un carácter dinámico, al estar concebido para su propia superación. Sin embargo, Las Clastrillas diferían en un aspecto de los monumentos conmemorativos de los siglos XIX y XX, ya que no se trataba de un espacio público, sino privado. La interacción

y la performance quedaban reservadas fundamentalmente a las monjas y los capellanes de la abadía, así como, quizás, a Alfonso VIII, la reina Leonor y otros miembros de la familia real. Sus muros pudieron acoger también ceremonias en recuerdo de uno o más mártires de Alarcos –Pedro Rodríguez y su yerno Rodrigo Sánchez– pero, de ser así, se trató de eventos privados. Por el contrario, ¿hubo algún tipo de memorial para la multitud de caídos en la batalla, al que pudiera tener acceso cualquiera con independencia de su condición? Hay varias respuestas posibles para esta pregunta, y casi todas ellas nos conducen a las Órdenes Militares.

Sin duda, la contribución de los soldados individuales no dejó de ser tenida en cuenta, y el propio Jiménez de Rada así lo reconoce después de la victoria de Las Navas, al poner en su boca una advertencia destinada al monarca: "Acordeaos de vuestros hombres, sin cuya ayuda no habréis alcanzado tan gran victoria".<sup>50</sup> Son estos soldados los que aparecerían labrados en un capitel de San Pedro de Gumié en Izán (Burgos). San Pedro de Gumié era el monasterio donde Diego Velázquez –uno de los primeros miembros de la Orden de Calatrava– se refugió tras la derrota de Alarcos, y allí sería enterrado en 1196. Jiménez de Rada lo recuerda en su crónica con respeto y pude que con afecto.<sup>51</sup> Su cuerpo sería objeto de culto varios años después.<sup>52</sup> Pero San Pedro de Gumié se convertiría también en un lugar de conmemoración para la Orden de Calatrava en los años que siguieron a la batalla de Alarcos. Por ello, es preciso llamar la atención sobre los nítidos vínculos que cabe establecer entre los motivos vegetales labrados en uno de los pilares de esquina de las Claustillas y la escultura del cenobio de Izán.<sup>53</sup> No obstante, en San Pedro de Gumié se halla otra escultura que nada tiene que ver con la de Las Huelgas, ni con ninguna obra que haya sido etiquetada como "arte de Cruzada".<sup>54</sup> En especial, destacan las ocho cabezas labradas con un relieve de bulto en el centro de uno de los capiteles (Fig. 4). Algunas muestran sombreros con visera mientras que otras se cubren con yelmos más elaborados, que incluyen una protección por debajo de la barbilla. Esta composición difiere de las representaciones de caballeros victoriosos, mucho más difundidas.<sup>55</sup> En su sencillez, que parece



Fig. 4 Capitel de San Pedro de Gumié en Izán, Burgos (John Batten Photography).

más propia del arte del siglo XX, el conjunto sugiere la idea de una cierta hermandad entre los retratados, probablemente fallecidos. No sería éste el único lugar de memoria para la Orden, puesto que habría que añadir también los de Zorita de los Canes en Guadalajara y Alcañiz. El caso de Montsalud resulta más problemático; allí había sido enterrado Nuño Pérez de Quiñones, el maestre de Calatrava fallecido en Alarcos.<sup>56</sup> Del mismo modo que los cuerpos de los freires descansaban desmembrados, la memoria de los calatravos caídos se dispersaba.

Durante años, el campo de Alarcos debió de ser el único sepulcro que acogiese a los miles de soldados anónimos que allí habían encontrado la muerte, a pesar de que textos posteriores señalan que se había erigido una capilla para honrarlos, Nuestra Señora de los Mártires.<sup>57</sup> Hoy en día, su visión trae a la memoria las palabras de Victor Hugo a propósito del campo de Waterloo, "[n]o hay tumba francesa. Para Francia es sepul-



Fig. 5 Vista del paso protegido por la fortaleza de Salvatierra, Ciudad Real (John Batten Photography).

cro toda esta llanura". Pero en el siglo XIII la memoria de Alarcos habría de quedar unida para siempre a la del pequeño grupo caído en Las Navas, al concentrarse los restos de unos y otros en el paso protegido por la fortaleza de Salvatierra, la vía hacia Andalucía (Fig. 5). El paisaje entero debía de estar impregnado todavía de la memoria de las campañas y de los muertos y, no por casualidad, sería este lugar el que se perpetuase como "memorial de guerra" público. El paso es todavía hoy un enclave extraordinario, protegido por las ruinas del castillo de Salvatierra al este y la más sólida fortaleza de Calatrava la Nueva al oeste. Salvatierra había sido la ciudadela desde la que los caballeros calatravos habían salido a la batalla para luchar y morir en Alarcos. Su pérdida había puesto el doloroso broche simbólico al *annus horribilis* de 1211, dejando de ser el "castillo de salvación" para convertirse, en palabras del historiador musulmán del siglo XIV Ibn Idari, en "el lugar de expiación de los pecados" para los calatravos. Tal vez por ello, a pesar de ser recuperado dos décadas después, no volvería a servir de emblema a la Orden como



Fig. 6 Restos del castillo de Salvatierra, Ciudad Real (John Batten Photography).

depositario de su memoria e identidad (Fig. 6). Desde 1217 tal función vendría a ser desempeñada por el nuevo castillo, Calatrava la Nueva, levantado en el lado opuesto del desfiladero.<sup>58</sup> Allí fueron trasladados los restos de los muertos en Alarcos y Las Navas. De este modo, los caídos en uno y otro enfrentamiento fueron honrados como mártires en un monumento conjunto, un cementerio de diseño claustral construido sobre una elevada plataforma, con el que se habría sacralizado el nuevo emplazamiento. También

se erigió una capilla en el lugar, dedicada a la Virgen –Nuestra Señora de los Mártires– y fueron muchos los maestres de Calatrava que decidieron enterrarse *ad sanctos* (Fig. 7).<sup>59</sup> La Virgen habría de presidir así el recuerdo y la intercesión por los miembros de la Orden, ya fuesen mártires de Alarcos o de Las Navas. En este sentido, considero que es legítimo ver en la nueva capilla



Fig. 7 Restos del castillo de Calatrava la Nueva, Ciudad Real (John Batten Photography).

un memorial de guerra para la Orden en tanto que confraternidad, que habría seguido funcionando como tal durante siglos y encarnando estas memorias que constituyan una parte crucial de la identidad calatrava.

En Las Huelgas de Burgos, el doloroso recuerdo de Alarcos había sido resuelto y asimilado, en apariencia como consecuencia de la actividad penitencial desarrollada allí durante décadas. Bajo la protección de la Virgen, Santa María Regalis de Las Huelgas terminó por metamorfosearse en lugar de la memoria de la victoria en Las Navas de Tolosa. Como Rocío Sánchez Ameijeiras ha demostrado con argumentos que no dejan lugar a duda, la gesta fue celebrada en la abadía con la Fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz. La liturgia incorporaba incluso fragmentos del *De rebus Hispaniae* de Jiménez de Rada.<sup>60</sup> Alfonso VIII se había convertido en un rey victorioso, festejado por toda la Cristiandad, a pesar de que su muerte en 1214 le privó bien pronto de disfrutar de este merecido homenaje. Para entonces, en Las Huelgas se iniciaba un proceso de reforma más acorde con las coordenadas estéticas del gótico, y su claustro tardorrománico –Las Claustrillas– habría de quedar arrinconado ante el nuevo e imponente espacio claustral. Pero, en los confines del antiguo recinto que tantos recuerdos atesoraba, la pequeña capilla de la Asunción, donde reposaron en un primer momento los cuerpos de Alfonso VIII y Leonor, sería cubierta también con una nueva cúpula y una delicada ornamentación en estuco digna de los derrotados soberanos almohades.<sup>61</sup> La memoria volvía a revestirse con los atributos tradicionales de la celebración de la victoria.

## NOTAS

<sup>1</sup> Deseo expresar mi agradecimiento a Tom Nickson por haberme dado la oportunidad de presentar este trabajo en el congreso "Constructing Memory in Medieval Spain", celebrado en la Universidad de York en 2011.

<sup>2</sup> CARRUTHERS, M., *The Craft of Thought. Meditation, Rhetoric, and the Making of Images, 400-1200*, Cambridge, 1998, 35-40. Véase también ROWLANDS, M., "Remembering to Forget: Sublimation as Sacrifice in War Memorials", en *The Art of Forgetting*, FORTY, A. y KÜCHLER, S., Oxford, 1999, 129-146.

<sup>3</sup> CLARKE, J., "The Sacred Names of the Nation's Dead: War and Remembrance in Revolutionary France", en *Memory, Mourning, Landscape*, ANDERSON, E., MADDRELL, A., MCLOUGHLIN, K., VINCENT, A., (eds.), Amsterdam and New York, 2010, 21-42.

<sup>4</sup> Para una aproximación al estudio de los memoriales de guerra, véase BORG, A., *War memorials: from antiquity to the present*, London, 1991 e *idem*, "Some Medieval War Memorials", en *Medieval Architecture and its intellectual context, studies in honour of Peter Kidson*, FERNIE, E. y CROSSLEY, P. (eds.), London, 1990, 1-7.

<sup>5</sup> HALLAM, E. M., "Monasteries as 'War Memorials': Battle Abbey and La Victoire," en *The Church and War, Studies in Church History*, 20, 1983, 47-57; esp. 53; FERNIE, E., *The Architecture of Norman England*, Oxford, 2000, 102-03.

<sup>6</sup> JANAUSCHEK, PL., *Originum Cisterciensium*, vol.1, Vindobonae, 1877, 110.

<sup>7</sup> SMITH, C., *Christians and Moors in Spain*, vol. 3. Arabic Sources (711-1501), Warminster, 1992, 134-137.

<sup>8</sup> *Chronica latina regum Castellae*, CHARLO BREA, L., ESTÉVEZ SOLA, J. A., y CARANDE HERRERO, R. (eds.) *Chronica hispana saeculi XIII. Corpus christianorum. Continuatio mediaevalis* 73, Turnhout, 1997, 44-47, caps. 12-13. La traducción castellana puede consultarse en *Chronica latina de los reyes de Castilla*, CHARLO BREA, L. (ed.), Madrid, 1999, 37-9, caps. 12-13.

<sup>9</sup> VANN, T. M., "Battle of Alarcos", en *Medieval Iberia. An encyclopaedia*, GERLI, E. M. (ed.), New York, 2003, 42-3. O'CALLAGHAN, J. F., *Reconquest and Crusade in Medieval Spain*, Philadelphia, 2003, 61.

<sup>10</sup> *Crónica latina*, 39.

<sup>11</sup> LOMAX, D., *La Orden de Santiago (1170-1275)*, Madrid, 1965, 90; O'CALLAGHAN, J. F., "The Order of Calatrava: Years of Crisis and Survival, 1158-1212," en *The Meeting of Two Worlds: Cultural Exchange Between East and West During the Period of the Crusades*, Kalamazoo, 1986, 419-430.

<sup>12</sup> ANIZ IRIATE, C. and DÍAZ MARTÍN, L. V., *Santo Domingo de Caleruega en su contexto socio-político, 1170-1221*. Jornadas de Estudios Medievales, Salamanca, 1994, 199. La muerte de Pedro Rodríguez de Guzmán el 18 de julio de 1195 también quedó registrada en el obituario de la catedral de Burgos. Véase SERRANO, L., *El obispado de Burgos y Castilla primitiva desde el siglo V al XIII*, Madrid, 1935, 385.

<sup>13</sup> O'CALLAGHAN, *Reconquest*, 61-2.

<sup>14</sup> MILÁ y FONTANALS, M., *De los trovadores en España: Estudio de lengua y poesía provenzal*, Barcelona, 1861, 114-116.

<sup>15</sup> MATTHEW PARIS, *Chronica majora, Rerum britannicarum mediievi scriptores* 57, vol. 2, 1067-1216, LUARD, H. R., (ed.), London, 1872-83, 410: *De horribili adventu paganorum in Hispaniam. ... tota Christianitas contremuit conturbata*.

<sup>16</sup> RODRIGO JÍMENEZ DE RADA, *Historia de rebus Hispanie sive Historia Gothica*, FERNÁNDEZ VALVERDE, J. (ed.), *Corpus Christianorum. Continuatio Mediaevalis* 72, Turnhout, 1987, 8.10: "Estote memor gracie Dei, que omnes defectus in uobis suppleuit et oprobrium aliquandiu toleratum hodie releuauit".

<sup>17</sup> *Crónica latina*, 36-37.

<sup>18</sup> GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, Madrid, 1960, 2, 164-66, doc. 658: *condolens paupertate eo quod domum uestrum maiorem de Calatrava uestrasque omnes fere res ex infortunio de Alarcos*. Véase también RADES Y ANDRADA, F., *Crónica de las tres órdenes de Santiago, Calatrava y Alcántara* (facsimil con un estudio sobre "La obra histórica de Rades y Andrada" por LOMAX, D.W.), Biblioteca de Historia Hispánica, Órdenes Militares, Serie Maior 2, Barcelona, 1980.

<sup>19</sup> *Crónica latina*, 45-6.

<sup>20</sup> SMITH, C., *Christians and Moors in Spain*, vol.3. Arabic Sources (711-1501), Warminster, 1992, 92-99.

<sup>21</sup> ESTÉVEZ SOLA, J., *Chronica Hispana saeculi XII, Pars II: Chronica Naierensis, Corpus Christianorum, Continuatio Mediaevalis*, LXXI, Turnhout, 1995.

<sup>22</sup> *Ibid.*, 3. 21-22: *ubi etiam occidit comites Garsias de Grannione cognomento Crispus et sex alii comites cum eo*.

<sup>23</sup> REGLERO DE LA FUENTE, C. M., "La Crónica najeñense, Santa María de Nájera y Cluny", *e-Spania* [Online], 7 junio 2009, Online desde 1 julio de 2009, consultada el 26 de agosto de 2012. URL: <http://e-spania.revues.org/18162>; DOI: 10.4000/e-spania.18162, § 63.

<sup>24</sup> RIVERA GARRETAS, M., "La orden de Santiago en Castilla la Nueva en los siglos XII y XIII", en *Las Órdenes Militares en el Mediterráneo occidental: Siglos XIII-XVII*: coloquio celebrado los días 4, 5 y 6 de mayo de 1983, Madrid, 1989, 23-40.

<sup>25</sup> O'CALLAGHAN, *Reconquest*, 5.

<sup>26</sup> DYER, N.J., "Alfonsine Historiography: The Literary Narrative", en *Emperor of Culture. Alfonso X the Learned of Castile and His Thirteenth-Century Renaissance*, BURNS, R.I., (ed.), Philadelphia, 1990, 141-158; DEYERMOND, A.D., *A Literary History of Spain. The Middle Ages*, London and New York, 1971, 88-89; MENÉNDEZ PIDAL, R., *Primera Crónica de España*, vol. 2, Madrid, 1977, 685 (cap. 1006): *El muy noble rey da Alfonso tiene condesada en el muy alto su corazón la batalla de Alarcos, et en lo que guisarlo pudiese, querisse uengar, como príncipe de grand poder et de muy grand corazón, en qualquiera manera et en qualquiera logar que lo el guisar pudiesse, de lo que fuera maltrecho en a quella batalla de Alarcos (...) comenzó a lauver et a fazer cerca Burgos un monasterio de duennas de la orden de Cesteles*.

<sup>27</sup> *De rebus Hispaniae*, 7.33.

<sup>28</sup> WALKER, R., "Leonor of England, Plantagenet queen of King Alfonso VIII of Castile, and her foundation of the Cistercian abbey of Las Huelgas. In imitation of Fontevraud?", *Journal of Medieval History*, 31 (2005) 346-368.

<sup>29</sup> WALKER, R., "The Poetics of Defeat: Cistercians and Frontier Gothic at the Abbey of Las Huelgas", en HOURIHANE, C., (ed.), *Spanish Medieval Art: Recent Studies*, Tempe, 2007, 187-213, esp. 189-195.

<sup>30</sup> *Ibid.*, 212-213.

<sup>31</sup> *Crónica latina*, 39 (cap. 13): "en la primera línea de los cristianos caen importantes hombres: Ordoño García de Roda y sus hermanos, Pedro Rodríguez de Guzmán y Rodrigo Sánchez, su yerno, y bastantes otros muchos."

<sup>32</sup> LIZOAIN GARRIDO, J. M., *Documentación del monasterio de las Huelgas de Burgos (1116-1230)*, vol.1, Burgos, 1985-90, no.11, 19-23.

<sup>33</sup> LIZOAIN GARRIDO, *Documentación*, no. 36, 66-67. También la propiedad denominada Riofocín, que había sido entregada a sus hijas Teresa y María, habría de volver a manos de sus hermanos o descendientes a la muerte de éstas.

<sup>34</sup> LIZOAIN GARRIDO, *Documentación*, no. 50, 87-89: *pro divisione quod fecit pater noster, dompus Potro Roderici de Guzman, pro anima eius et pro animabus nostris donamus* [...] a la abadesa María Gutierrez y sus sucesoras [...] *totam illam nostram hereditatem, quantum habemus et habere in Ribilla del Campo et in Fontorías, cum quantum nobis ibi pertinet ex parte patre nostro Petro Roderici de Guzman ... cum corporibus nostris iure heditario in perpetuum*. El documento es confirmado por el *infans Fredinandus*, por el mayordomo de la reina, así como por su hermano Nuño Pérez. Véase también ANIZ IRIATE, *Santo Domingo*, 199-201.

<sup>35</sup> GÓMEZ, M.D., *The Battle of Las Navas de Tolosa: the Culture and Practice of Crusading in Medieval Iberia*, Unpubl. PhD. Dissertation, University of Tennessee-Knoxville, 2011, 124-126. Jiménez de Rada (*De rebus Hispaniae*,

8.6.50-2), confirma que fue un "hombre noble y valeroso, hispano de nacimiento y castellano de familia" (*homo nobilis et strenuus et natione Hispanus et genere Castellanus*). Resulta un tanto extraño que Thibaut pudiese haber sido al tiempo hijo del castellano Pedro Rodríguez y señor de Blazón. Una posibilidad es que la conexión se verificase a través de su madre Mafalda. Pedro Rodríguez y Mafalda se habían casado en 1174, cuando Alfonso VIII ofreció a ésta un regalo de boda (*in casamento*). Véase GONZÁLEZ, *El reino*, 2, 338-339, doc. 205.

<sup>36</sup> *Crónica latina*, 51 (cap. 22): "se quedaron unos pocos con Teobaldo de Blazón, hijo de Pedro Rodríguez de Guzmán, y con el arzobispo narbonense, que era oriundo de Cataluña".

<sup>37</sup> LIZOAIN GARRIDO, *Documentación*: no.106, 170-171, donde Teresa Peidrez, cantatrix confirma después de la prioresa; *ibid. Documentación*, vol. 3, 1263-1283, no. 276, 40-41: *donna Maria Perez de Guzman, por la gracia de Dios abbadessa del monasterio de Sancta Maria la Real de Burgos, do por mi alma e de donna Teresa, mi hermana*.

<sup>38</sup> WALKER, "The Poetics", 210-211.

<sup>39</sup> *Ibid.*, 213. CARRUTHERS, 231-237.

<sup>40</sup> CARRUTHERS, 234-237 and pl. 24.

<sup>41</sup> REVEL-NEHER, E., "Du Codex Amiatinus et ses rapports avec les plans du Tabernacle dans l'art juif et dans l'art byzantine", *The Journal of Jewish Art*, 9 (1982) 6-17.

<sup>42</sup> CARRUTHERS, *The Craft*, 272-76.

<sup>43</sup> *Ibid.*, 233.

<sup>44</sup> MENÉNDEZ PIDAL, *Primera Crónica General*, 685 (cap. 1006): *porque las sanctas virgenes consagradas, que alabassen et cantassen alli a Dios de dia et de noche non sintiessen ninguna mingua de todas casas ouiesen mester: mas que, encerradas alli en la claustra et en la eglesia et en las otras moradas (...) en cantar a Dios et alabarle et pedirle merced por su pueblo cristiano que le ampare y el enderesce al su servitio y que a su diestra parte*.

<sup>45</sup> WILLIAMS, J., *The Illustrated Beatus. A Corpus of the Illustrations of the Commentary on the Apocalypse*, vol. V. *The Twelfth and Thirteenth Centuries*, London, 2003, 24-30 and fig. 168.

<sup>46</sup> *Ibid.*, 24-27. WALKER, R., "Leonor of England and Eleanor of Castile: Anglo-Iberian marriage and cultural exchange in the twelfth and thirteenth centuries", en BULLÓN-FERNÁNDEZ, M. (ed.), *England and Iberia in the Middle Ages, 12th-15th century. Cultural, literary, and political exchanges*, New York, 2007, 72-73.

<sup>47</sup> WILLIAMS, *The Illustrated Beatus*, 19-23, and fig. 68.

<sup>48</sup> ALVIRA CABRER, M., "De Alarcos a las Navas de Tolosa: Idea y realidad de los orígenes de la batalla de 1212", en *Actas del Congreso Internacional Commemorativo del VII Centenario de la Batalla de Alarcos*, IZQUIERDO BENITO, R. y RUÍZ GÓMEZ, F. (eds.), Ciudad Real, 1996, 249-264, esp. 254.

<sup>49</sup> FORTY, A. and KÜCHLER, S., *The Art of Forgetting*, Oxford, 1999.

<sup>50</sup> *De rebus Hispaniae* (8.10.49): *Toletanus pontifex hec uerba dixit nobili regi: ... Estote etiam memor uestrum cum militum, quorum auxilio ad tantam gloriam peruenistis*.

<sup>51</sup> *Ibid.*, 7.14: *Didacus Velasqui poste diu vixit, quem etiam memini me vidisse, et obit in Monasterio Sancti Petri de Gumiello, et ibi sepultus est, requiescat in pace*.

<sup>52</sup> MATEO, C., "Fray Diego de Velásquez (1196-1996)", *Cisterciun, Historia, Arte, Espiritualidad. Revista monastica*, 205 (1996) 323.

<sup>53</sup> WALKER, "The Poetics", 198-204; por lo que respecta a Gumiell, véase PÉREZ CARMONA, J., *Arquitectura y escultura románicas en la provincia de Burgos*, Burgos, 1959, 265-66, fig. 288 y 289.

<sup>54</sup> Véase, por ejemplo, FOLDA, J., *Crusader Art: the art of the Crusaders in the Holy Land, 1099-1291*, Aldershot, 2008; GÓMEZ, M. D., "The Crusades and church art in the era of Las Navas de Tolosa", *Anuario de historia de la iglesia*, 20 (2011) 237-60.

<sup>55</sup> RUIZ MALDONADO, M., "El «caballero victorioso» en la escultura

románica española. Algunas consideraciones y nuevos ejemplos", *Boletín Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 1979, 271-286.

<sup>56</sup> LAYNA SERRANO, F., *La arquitectura románica en la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, 2001, 180-183, 185-189.

<sup>57</sup> ZAPATA ALARCÓN, J., "El culto a los mártires: Visión y símbolo del medievo a la contrarreforma. La construc-

ción del relicario del Sacro Convento de Calatrava la Nueva", en *Actas del Congreso Internacional Conmemorativo del VII Centenario de la Batalla de Alarcos*, IZQUIERDO BENITO, R. y RUIZ GÓMEZ, F. (eds.), Ciudad Real, 1996, 615-23.

<sup>58</sup> *Ibid.* 616.

<sup>59</sup> *Ibid.*, 616.

<sup>60</sup> SÁNCHEZ AMEJIRAS, R., "La memoria de un rey victorioso: los sepul-

etros de Alfonso VIII y la fiesta del triunfo de la Santa Cruz", en *Grabkunst und Sepulkralkultur in Spanien und Portugal*, BORNGÄSSER, B., KARGE, H., KLEIN, B. (eds.), Frankfurt am Main, 2006, 289-315, esp. 298-310.

<sup>61</sup> SÁNCHEZ AMEJIRAS, R., "El 'cementerio real' de Alfonso VIII en las Huelgas de Burgos", *Cultura, poder y mecenazgo. Semata: Ciencias sociales e humanidades*, 10 (1998), 77-109.